



*Fuerza Armada de El Salvador
Constitución de la República*

Art. 211. La Fuerza Armada es una institución permanente al servicio de la nación. Es obediente, profesional, apolítica y no deliberante.

Art. 212. Tiene por misión la Defensa de la Soberanía del Estado y de la integridad del territorio. El Presidente de la República podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por esta constitución.





CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA Y
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA



DAVID MUNGUÍA PAYÉS
GENERAL DE DIVISIÓN
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL



JAIME LEONARDO PARADA GONZÁLEZ
GENERAL DE AVIACIÓN
VICEMINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL



RAFAEL MELARA RIVERA
GENERAL DE DIVISIÓN
JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA
FUERZA ARMADA



JUAN ANTONIO CALDERÓN GONZÁLEZ
CONTRAALMIRANTE
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA
FUERZA ARMADA



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

Honorables señoras y señores diputados:



En cumplimiento de la obligación constitucional de presentar ante la Asamblea Legislativa el informe de labores en el año transcurrido, tengo el honor de dirigirme a ustedes, representantes del pueblo salvadoreño, para dar a conocer los pormenores de la gestión de la cartera de estado que me ha sido confiada por el señor presidente de la república.

En el informe de labores que presentamos este día, se da a conocer los aspectos más destacados de las actividades del Ministerio de Defensa

Nacional. Nuestro inquebrantable compromiso con la defensa de la soberanía y la integridad territorial de nuestra patria, ha orientado todos y cada uno de los esfuerzos desplegados por la noble institución que represento, para garantizar la seguridad de la nación.

La Fuerza Armada, es una de las instituciones en la que se sustenta la solidez del Estado de El Salvador y contribuye con su importante labor, a la preservación de la paz interna y externa, condición indispensable para propiciar el fortalecimiento de nuestra joven democracia, el desarrollo social y el crecimiento económico del país. La Fuerza Armada ha apoyado de manera particular, el plan de seguridad del gobierno de la república, desplegando una parte muy considerable de sus recursos humanos y materiales para tal fin.

La institución militar ha ejecutado responsable y eficientemente, los recursos que le han sido asignados para el cumplimiento de su noble misión, destacándose en este aspecto particular, la transparencia y la buena disposición hacia los medios de comunicación, para brindar a la ciudadanía la información sobre nuestra labor, dentro de los marcos legales y las normas de seguridad que demanda la delicada misión, que nos ha sido confiada constitucionalmente.

A partir de las anteriores consideraciones y animados siempre por un espíritu patriótico, en nuestro propósito de contribuir a la realización de los grandes objetivos nacionales, presento a ustedes diputados de nuestra honorable asamblea legislativa, el informe de labores del Ministerio de la Defensa Nacional de la República de El Salvador correspondiente al período de junio de 2013 a mayo de 2014.

David Munguía Payés
General de División
Ministro de la Defensa Nacional

“...nuestra Fuerza Armada goza de la aprobación y alto reconocimiento de la sociedad salvadoreña, por su profesionalismo y el cabal cumplimiento de su nuevo rol tras la firma de los Acuerdos de Paz”.

Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, 07 de mayo de 2014.



I. Presentación de la Secretaría de Estado

● PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

La Fuerza Armada de El Salvador como institución permanente del Estado, cumple con su mandato constitucional, el cual se encuentra establecido en el Art. 212 de la Constitución de la República. Es una Institución obediente, profesional, apolítica y no deliberante, al servicio de la Patria y contribuye a la consecución de los objetivos nacionales; en ese sentido empeña todo su potencial humano y material disponibles. Es por ello que se presentan las acciones realizadas durante el período de junio de 2013 a mayo de 2014.

Los ejes prioritarios del accionar institucional lo constituyen la Defensa de la Soberanía del Estado y de la Integridad de territorio, así como la contribución al mantenimiento de la paz interna, colaboración con las obras de beneficio público y auxilio a la población civil en casos de desastres.



Ministerio de la Defensa Nacional.

La institución armada es fiel a sus principios y valores, los cuales hacen que los hombres y mujeres que la integran, demuestren profesionalismo y sacrificio en la consecución de los objetivos de la Defensa Nacional; además de esto, la institución ha contribuido significativa y responsablemente al mantenimiento de la paz y seguridad interna e internacional, llevando alivio y estabilidad a la población salvadoreña y a otras regiones del mundo.

La sociedad salvadoreña es fiel testigo de este esfuerzo y trabajo que la Fuerza Armada ha desarrollado, como Institución al servicio del Estado, por lo que es un honor presentar este Informe de Labores a los representantes del pueblo salvadoreño, en el que se refleja el trabajo y logros alcanzados.



Equipo militar de la Fuerza Armada de El Salvador.

■ **Organización de la Fuerza Armada.**

De acuerdo al Art. 10 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada de El Salvador, su organización se establece de la manera siguiente:





"Ustedes también se han sumado con valor, tenacidad y eficiencia a una importante tarea que les encomendé en noviembre del año 2009. Me refiero labores de seguridad ciudadana que ustedes vienen desarrollando hombro con hombro en apoyo y coordinación con la Policía Nacional Civil".

Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, 07 de mayo de 2014.

II. Descripción del Plan de Trabajo.

● **DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.**



Con el objeto de cumplir con la misión constitucional año con año se llevan a cabo actividades en el marco del Plan de acción Institucional, estableciéndose los lineamientos operativos y estratégicos que en su conjunto coadyuvan a alcanzar los objetivos establecidos en el “PLAN ARCE 2015”. Entre las principales áreas de acción se encuentran, la provisión de los medios terrestres, navales y aéreos, el desarrollo profesional del personal, etc. Lo anterior con el objetivo de contribuir con la estabilidad interna y la paz internacional.

La Fuerza Armada de El Salvador mantiene un proceso continuo de modernización y profesionalización de sus cuadros orgánicos, tomando en cuenta el cumplimiento de la misión Constitucional y las disposiciones excepcionales que establece la Constitución.



Cadetes de la Escuela Militar realizando acción cívica.

En ese esfuerzo se requiere orientar, fomentar e impulsar la educación y la cultura de la Defensa Nacional al interior de la sociedad, a fin de integrar los esfuerzos necesarios, respecto al trabajo que desarrolla la Institución Armada para el cumplimiento de la Misión. Es por esto que se hace necesario la distribución adecuada y el mejor aprovechamiento de los recursos y capacidades, definidas en la Visión Institucional que se contemplan en los objetivos contenidos en el "Plan Arce 2015".



Miembro del Comando de Fuerzas Especiales en el acto del Día del Soldado.

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES PARA EL PERÍODO DE JUNIO DE 2013 HASTA MAYO DE 2014.

Reestructuración de la organización y funcionamiento de la FAES	Determinación y obtención de los recursos financieros	Potenciación del sistema de movilización militar
Reestructuración y fortalecimiento del sistema logístico	Fortalecimiento del Sistema de Justicia Militar	Actualización de la doctrina, educación y adiestramiento de la FAES
Reestructuración y fortalecimiento de la previsión y seguridad social de la FAES	Mantener altos niveles de proyección institucional	Plan San Carlos en apoyo a la Dirección de Centros Penales
Plan Zeus en apoyo a la seguridad pública	Plan Sumpul en apoyo a la DGME y DGA	GCAC en apoyo a la comunidad y centros escolares
Apoyo a los diferentes planes de gobierno		

“Realizamos un esfuerzo presupuestario que nos ha permitido situar a la Fuerza Armada de El Salvador como pionera en la lucha contra el mayor peligro que afronta nuestra región centroamericana: el crimen organizado y sus peligrosas ramificaciones en cada uno de nuestros países”.

Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, 07 de mayo de 2014.



III. Detalle del Presupuesto asignado.

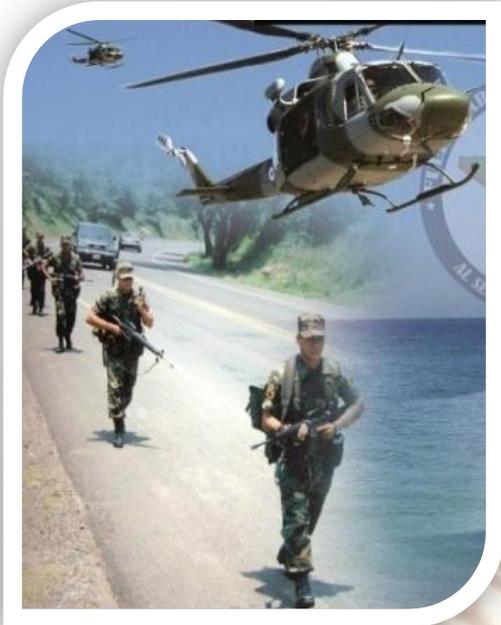
● **DETALLE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.**

**POLÍTICA
PRESUPUESTARIA
INSTITUCIONAL.**

La política presupuestaria, para el presente período da prioridad al mantenimiento del nivel de listeza operacional de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el objetivo de cumplir con la Misión Constitucional y continuar alcanzando los objetivos establecidos en el Plan Arce 2015.

En ese sentido, la política presupuestaria se ha orientado, en primer lugar, al establecimiento de las prioridades institucionales y el apoyo a los planes de gobierno que impactan positivamente en mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña, en lo referente a la seguridad y desarrollo nacional.





Todo lo anterior se enfoca en la defensa de la soberanía del Estado y la integridad del Territorio Nacional, haciendo uso racional de los recursos asignados. En segundo lugar, continuar con el apoyo a las instituciones de seguridad pública a través de los diferentes planes que han sido diseñados para colaborar en la paz interna, considerando recibir refuerzos presupuestarios del Ministerio de Hacienda. Finalmente, mantener la previsión que permita colaborar con las instituciones correspondientes para atender a la población durante desastres naturales. En ese sentido, la Fuerza Armada de El Salvador optimiza los recursos asignados para el cumplimiento de misiones permanentes y eventuales.

■ **PRIORIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.**

La prioridad en la asignación de los recursos en el área de Defensa está orientada específicamente a:

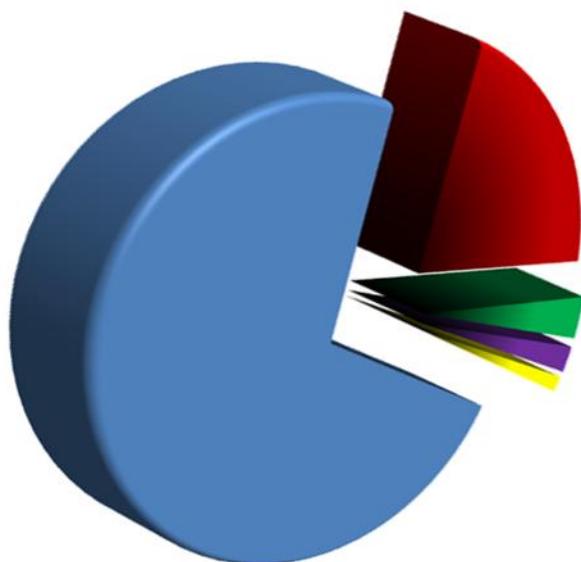
- ❖ Inversión para la adquisición y repotenciación de equipo ya existente.
- ❖ Continuar con los proyectos de infraestructura que beneficien al personal, mejorando las condiciones de vida, de la tropa y del personal de oficiales y suboficiales.
- ❖ Fortalecer la Defensa Nacional a través de los proyectos de inversión a mediano y largo plazo, con base a los planes estratégicos de la Fuerza Armada.
- ❖ Establecer medidas integrales de austeridad que fomenten el ahorro en servicios básicos.

- ❖ Optimizar los recursos presupuestarios que permitan invertir en proyectos institucionales en cada una de las Ramas.
- ❖ Continuar con las permutas para obtener recursos militares, acordes a las necesidades de la Fuerza Armada, necesarios para la Defensa Nacional.
- ❖ Gestionar los reembolsos de los gastos financieros y logísticos, que incurre la Fuerza Armada en apoyo a instituciones de gobierno y otras no gubernamentales.

■ **DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO.**

El presupuesto para el período fiscal del año 2014 se distribuye de la siguiente manera:

Presupuesto en el Ramo de la Defensa periodo desde junio 2013 a mayo 2014



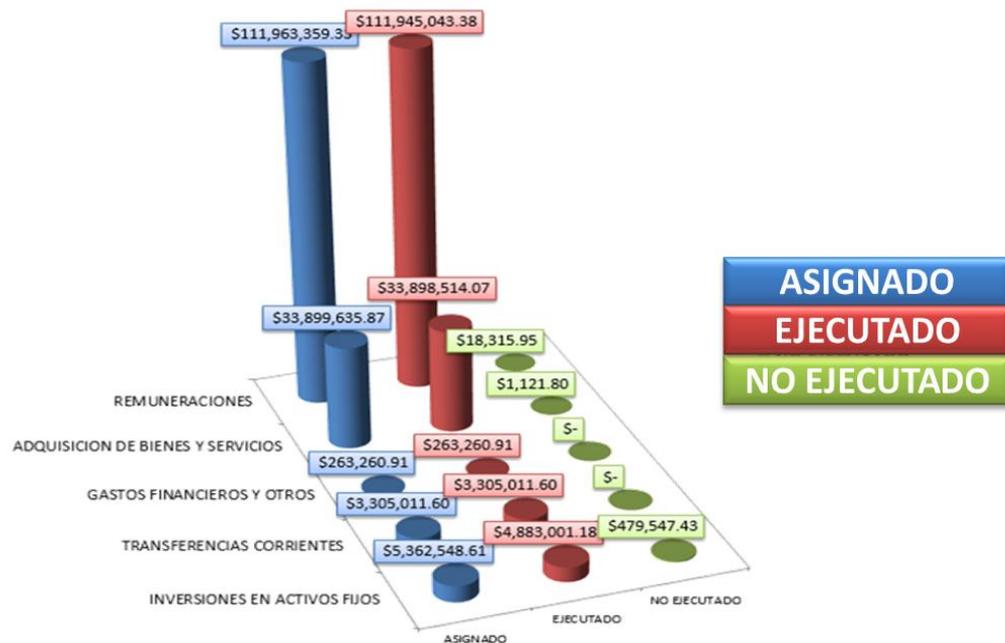
Remuneraciones.	\$ 111,963,359.33
Adquisición de bienes y servicios.	\$ 33,899,635.87
Inversiones en activos fijos.	\$ 5,362,548.61
Transferencias corrientes.	\$ 3,305,011.60
Gastos financieros y otros.	\$ 263,260.91
Asignado \$154,793,816.32	



Ejecución desde junio de 2013 a mayo de 2014.

UNIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO
Remuneraciones	\$ 111,963,359.33	\$ 111,945,043.38	\$ 18,315.95
Adquisición de bienes y servicios	\$ 33,899,635.87	\$ 33,898,514.07	\$ 1,121.80
Gastos financieros y otros	\$ 263,260.91	\$ 263,260.91	----
Transferencias corrientes	\$ 3,305,011.60	\$ 3,305,011.60	----
Inversión en activos fijos	\$ 5,362,548.61	\$ 4,883,001.18	\$ 479,547.43
Asignaciones por aplicar	----	-----	-----
TOTAL	\$ 154,793,816.32	\$ 154,294,831.14	\$ 498,985.18

Presupuesto Ejecutado y pendiente de Ejecutar





“La presencia de la Fuerza Armada también es clave en la seguridad externa de los centros penitenciarios y en los pasos fronterizos no habilitados legalmente, mejor conocidos como puntos ciegos, para evitar el contrabando de mercadería, de armas y sobre todo el tráfico de personas”

Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, 07 de mayo de 2014.

IV. Logros y objetivos cumplidos.

● **LOGROS Y OBJETIVOS CUMPLIDOS.**

■ **En el ámbito gubernamental.**

Entre las actividades realizadas por la Institución Armada en el período comprendido de junio de 2013 a mayo de 2014, se destacan las siguientes:

❖ **Campaña militar “Nuevo Amanecer”**

Con el propósito de apoyar a las diferentes instituciones en la ejecución del Plan de Gobierno, la Fuerza Armada de El Salvador ejecuta el Plan de Campaña Militar “Nuevo Amanecer”, contribuyendo al trabajo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus dependencias y al Ministerio de Educación, con actividades tales como seguridad en los centros escolares, patrullajes en las en zonas de alto índice delictivo, seguridad perimetral de los centros penitenciarios y seguridad en puntos fronterizos no habilitados legalmente. Lo anterior comprende los planes Zeus, San Carlos, Sumpul y el Plan de Prevención y Apoyo a la Comunidad; teniendo como base legal para el presente período, el Decreto Ejecutivo N° 76 de fecha 03 de mayo de 2013, el que establece “Disponer de la Fuerza Armada hasta el día 14 de junio de 2014”.

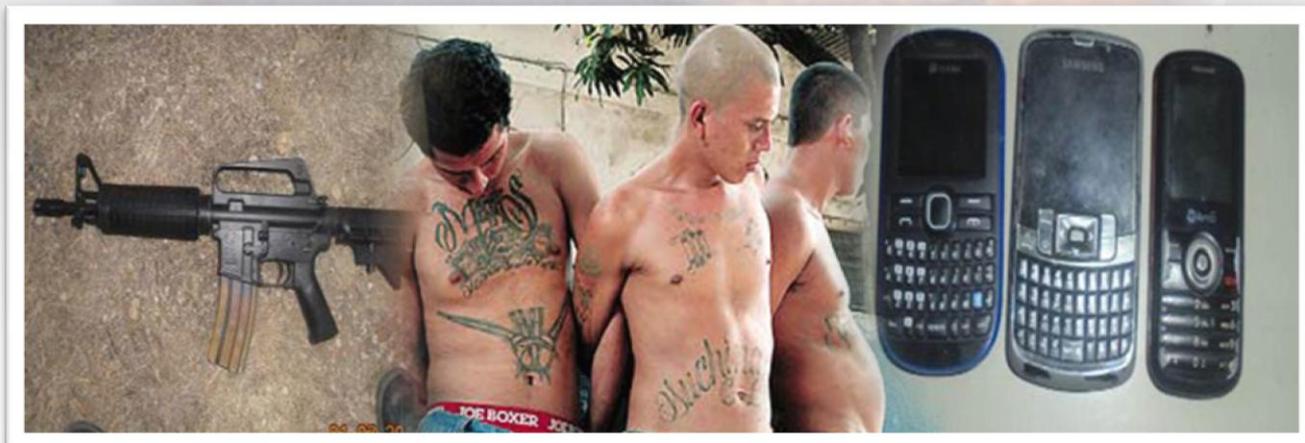
Para ello la Fuerza Armada ha asignado el personal y recursos siguientes:

No	PLAN	INSTITUCIÓN APOYADA	EFFECTIVOS	COSTOS
1	Plan ZEUS	PNC	3,100	US\$ 3,089,006.93
2	Plan San Carlos y GACP	DGCP	1,200	US\$ 897,787.83
3	Plan SUMPUL	DGME	1,000	US\$ 850,882.70
4	Plan de Prevención y Apoyo a la Comunidad (GCAC) y CE.	PNC	2,302	US\$ 48,525.61
TOTAL GENERAL DE EFFECTIVOS			7,602	US\$ 4,886,203.07



✓ **Apoyo a la Policía Nacional Civil, en tareas de seguridad pública.**

COMANDO "ZEUS"	ACCIONES REALIZADAS	TOTAL
<p>Apoya con 3,100 efectivos militares en los lugares catalogados con mayor índice delictual (8 departamentos, 31 municipios y 42 zonas), a través de registros (personas, vehículos), patrullajes o controles vehiculares, aprehensiones, así mismo se realizan operativos conjuntos.</p>	Registro a personas	658,915
	Registro a vehículos	150,081
	Patrullajes a pie	108,142
	Controles vehiculares	14,866
	Patrullajes vehiculares	1,914
	Operación Conjunta / PNC	49
	Aprehensiones en patrullajes	29,021
	Aprehensiones en Operaciones Conjuntas	109
	Aprehensiones de menores	3
	Decomisos de drogas (porciones)	32,243
	Decomisos de armas de fuego	239
	Decomisos de cargadores	174
	Decomiso de vehículos y motos	5
	Decomiso de cargadores de celular	3,892
	Decomiso de cámaras digitales	449
Decomiso de municiones	1,642	
Decomiso de dinero en efectivo (\$)	\$ 109,205.63	
Decomiso de madera en pieza	2,066	



✓ **Apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) e Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA).**

COMANDO SAN CARLOS	ACTIVIDADES Y DECOMISOS	SAN CARLOS	GAAP
<p>A fin de colaborar con la seguridad perimetral de 21 centros penitenciarios a nivel nacional, de los cuales 11 son comunes, 7 de menor peligrosidad y 3 de readaptación de menores, evitando el ingreso y egreso de ilícitos; el Comando San Carlos y los Grupos de Apoyo a Penales (GAAP), trabajan en coordinación con la DGCP, desplegando 1,200 efectivos.</p>	Aprehensiones	809	
	Registro a personas	236,982	
	Registro a vehículos	99,226	
	Patrullajes a pie	31,060	
	Controles vehiculares	11,823	
	Patrullajes vehiculares	1,785	
	Decomiso de Droga (Marihuana en Lbs.)	13,399	
	Mensajes o notas (Willa)	17	
	Chip para teléfono celular	2,277	967
	Teléfonos celulares	781	
	Baterías para teléfono celular	913	213
	Cargadores para teléfono celular	484	119
	Espigas para teléfono celular	193	97
	Memorias para teléfono celular	69	36
	Armas de fuego	29	1
	Dinero en efectivo	\$ 21,839.65	
TOTAL DE DECOMISOS		5,236	1,922



✓ **Apoyo a la Dirección General de Aduanas y de Migración y Extranjería.**

COMANDO SUMPUL.	DECOMISOS Y APREHENSIONES	TOTAL ACUMULADO
Mediante el despliegue de 1,000 miembros de la Fuerza Armada en 30 posiciones permanentes, cubriendo 130 pasos fronterizos no habilitados legalmente, a lo largo de la frontera nacional. Con el propósito de contribuir al combate del contrabando, trasiego de drogas, armas de fuego, ganado, vehículos hurtados o robados y tráfico de personas, disminuyendo los índices delincuenciales en contra de la población.	Aprehensiones infraganti	299
	Registro de personas	211.818
	Patrullaje a pie	33,082
	Registro de vehículos	97,807
	Retenes y controles vehiculares	8,476
	Tráfico de personas	209
	Armas de fuego	22
	Dinero en efectivo (dólares)	\$ 9,761.34
	Gas propano	23
	Ganado (vacuno, equino)	1,744
	Granos básicos (quintales)	358.5
Mariscos (libras), pescado seco.	800	



✓ **Plan de apoyo a la comunidad.**

GRUPOS CONJUNTOS DE APOYO A LA COMUNIDAD (GCAC)	ACCIONES REALIZADAS	TOTAL
Dentro del Plan de Prevención y apoyo a la Comunidad se encuentran desplegados, en todo el territorio nacional, un total de 260 GCAC, empeñando 1,000 elementos de la FA, a fin de apoyar a la PNC, en el combate al accionar de las pandillas y delincuencia común.	Patrullajes a pie	45,586
	Patrullajes vehiculares	6,394
	Registro a personas	376,979
	Registro a vehículos	157,130
	Controles vehiculares	21,946
	Seguridad a transporte	13,128
	Aprehensiones	1,978
	Operaciones conjuntas	59
	Decomisos de armas de fuego	373
	Decomiso de munición	2,151

✓ **Plan de seguridad “Escuelas Seguras”**

La Fuerza Armada en apoyo al mantenimiento de la seguridad de los centros escolares a nivel nacional, ha desplegado a 1,302 efectivos militares en 651 centros escolares con el fin de dar seguridad, disuadir la delincuencia y proteger a la población docente, estudiantil y ciudadanía en general del accionar delincencial como también de las pandillas, coadyuvando a la disminución de ingresos de la juventud salvadoreña a agrupaciones delictivas.



❖ **Combate contra el narcotráfico.**

✓ **Grupo Conjunto Cuscatlán.**



La Fuerza Armada participa en el Grupo Conjunto Cuscatlán con 58 elementos de Fuerzas Especiales, medios aéreos y navales con su respectiva tripulación; habiéndose obtenido los principales resultados, según detalle:

DECOMISOS	CANTIDAD	MONTO APROXIMADO	LUGAR-FECHA	TOTAL
Clorhidrato de cocaína	460	\$ 1,500,000.00	San Martín. Dpto. San Salvador, en el mes de julio de 2013.	4,346 Kgs.
Plantas de marihuana	667	\$ 5,000.00	Sihuapilapa, Dpto. de La Libertad, en agosto de 2013.	667 Plantas
Pastillas de metanfetamina	100	\$ 150.00	La Hachadura, Dpto. de Ahuachapán, agosto de 2013.	100 pastillas
TOTAL GENERAL		\$ 1,505,150.00		

❖ **Apoyo a obras de beneficio público.**

• **Acciones cívicas militares combinadas.**

Con la participación directa de elementos y unidades de Fuerzas Armadas de países amigos o aliados, y personal perteneciente a las diferentes instituciones gubernamentales e instituciones de ayuda humanitaria de nuestro país, se ejecutaron en el mes de diciembre de 2013; febrero, marzo y abril de 2014, un total de cuatro (4) acciones cívicas militares combinadas en las comunidades: El Desagüe, Mal Paso, colonia Trinidad y cantón San Jerónimo, pertenecientes al municipio de Metapán, departamento de Santa Ana; lo anterior en coordinación con el Ejército de los Estados Unidos, contando con la participación de 128 elementos de ese país y 50 participantes de la Fuerza Armada de El Salvador, ascendiendo la inversión a un monto total de \$17,398.87 y beneficiando a un total de 3,059 habitantes.



Campaña médica geriátrica

- **Acciones cívicas militares conjuntas.**

Durante los meses de julio 2013 hasta abril de 2014, se desarrollaron 21 acciones cívicas militares conjuntas con la participación de 860 elementos de la Fuerza Armada y 19 médicos de diferentes instituciones, las cuales se llevaron a cabo en 8 departamentos, tales como: La Libertad (San Juan Opico, Talnique, Puerto de la Libertad), La Paz (Tapalhuaca, cantón Panchimilama, San Luis Talpa y la Hacienda el Ángel), Chalatenango (El Paraíso, colonia Reubicación No. 3, Potonico, San José las Flores), San Salvador: (Ilopango, Changallo), San Vicente (Apastepeque, Guadalupe), Usulután (Puerto El Triunfo, Jiquilisco, Ozatlán), San Miguel (Las Placitas), La Unión (Isla Perico). Ascendiendo la inversión a un monto total de \$40,257.88 y beneficiando a un total de 11,093 habitantes.



Campaña médica.

✓ **Campañas médicas para personal discapacitado.**

El Ministerio de la Defensa Nacional, con el objetivo de acercar los servicios médicos al personal discapacitado de la institución y su grupo familiar, realizó en los meses de julio, octubre y noviembre del año 2013; y febrero, marzo y abril del 2014, seis campañas médicas a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada (UCADFA) del Estado Mayor Conjunto, en las Unidades Militares, tales como: Comando de Apoyo de Transmisiones de la Fuerza Armada (CATFA) con sede en San Salvador, 5ª Brigada de Infantería en San Vicente, Destacamento Militar No. 4 en San Francisco Gotera del Departamento de Morazán, Destacamento Militar No. 7 del departamento de Ahuachapán, Base Naval de la Unión y Capitanía Naval del Puerto El Triunfo, Usulután; en las que se brindaron consultas médicas, odontológicas, entrega de medicamentos, víveres, charlas psicológicas, exámenes de la vista y entrega de lentes graduados. En estas jornadas se benefició a un total de 2,464 personas, con la participación de 61 elementos de la Fuerza Armada.



Apoyo a personal discapacitado y su grupo familiar.

- **Campaña contra el dengue.**

En coordinación con el Ministerio de Salud Pública, la Fuerza Armada, con la finalidad de disminuir los índices larvarios en los lugares de alto riesgo a nivel nacional, como medida de prevención y erradicación del

Dengue, ha

realizado: 7,532

eliminaciones de criaderos de zancudos, 13,801 fumigaciones, abatizaciones, 884 efectivos militares empeñados, beneficiando a un total de 358,102 familias y \$ 30,393.48 costo del personal empeñado.



- **Planes vacacionales.**

En el marco de los períodos vacacionales, se brinda apoyo a la población civil, en coordinación con el Ministerio de Gobernación a través de los planes siguientes:

- Plan Divino Salvador del Mundo.

Realizado en el marco de las fiestas agostinas del año 2013, en la que se empeñaron 1,213 efectivos militares a un costo de \$21,730.09.

- Plan Belén.

Llevado a cabo en el mes de diciembre de 2013, con motivo de las festividades de Navidad y Fin de Año, participando 1,543 elementos a un costo de \$24,973.72, y

- Plan Verano.

Enmarcado en las festividades de Semana Santa que tuvieron lugar en el mes de abril de 2014, y en el que participaron 370 miembros de la Fuerza Armada, a un costo de \$33,007.96.

Estos planes

fueron realizados en las zonas de mayor afluencia turística a nivel nacional, apoyando con medios y equipos de evacuación terrestre, aéreo y marítimo, con lo cual se benefició a toda la población salvadoreña que goza de las temporadas vacacionales. Entre las principales actividades realizadas están: rescates, controles vehiculares, patrullajes en zonas turísticas, etc.



- **Plan contra incendios.**

Consiste en apoyar con el empleo de los medios y equipos de evacuación terrestre, aérea, marítima y fluvial, de las diferentes ramas de la Fuerza Armada, para la atención y control de incendios forestales a nivel nacional.



Para el presente período se ha contribuido en la disminución del daño a los recursos naturales y al medio ambiente, así como, el auxilio de la población mediante la extinción de 26 incendios forestales en un total de 482.37 Hectáreas de terreno y cultivos quemados, con el apoyo de 581

elementos de la Fuerza Armada a un costo de US\$1,906,13; en los departamentos de: Chalatenango (San Francisco Morazán, El Paraíso, Tejutla, La Laguna), La Libertad (Colón), Cabañas (Sensuntepeque, Guacotecti), Usulután (Jucuarán), Sonsonate (Salcoatitán, Acajutla, Izalco), La Paz (San Pedro Masahuat), San Vicente (San Idelfonso, San Esteban Catarina).



Instituciones que conforman la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF) de la cual forma parte la Fuerza Armada, proporcionando recursos humanos y equipo, son las siguientes:



- **Unidad Ambiental de la Fuerza Armada.**

Con el objeto de dar cumplimiento a la Política Nacional de Medio Ambiente, se han implementado acciones orientadas al manejo adecuado de los desechos sólidos, así como desarrollar acciones de protección, restauración y conservación de diferentes ecosistemas del país.

Durante el período comprendido entre los meses de julio a septiembre de 2013, se desarrollaron 6 campañas de reforestación en el departamento de Santa Ana (Candelaria la Frontera), San Miguel (Caserío el Güegüecho), Morazán (Cerro Barba Roja y Cerro el Cirimba), Chalatenango (San Rafael) y La Paz (Hacienda el Ángel del Municipio de Tapalhuaca), con la participación de 96 elementos de tropa, a un costo de \$ 505.75; Asimismo se crearon 24 equipos denominados "Equipos Verdes", especializados en el manejo de desechos sólidos, distribución recolección y siembra de semillas, creación y manejo de viveros, y campañas de reforestación, distribuidos a nivel nacional.

- **Planes ante desastres.**

La Fuerza Armada ejecuta el PLAN SAN BERNARDO desde 1993, para auxiliar a la población civil en casos de desastre, utilizando para ello sus unidades orgánicas de tierra, mar y aire, según la necesidad. Este plan asigna tareas a las unidades militares, para reducir los efectos de los desastres naturales o los causados por el hombre, tales como: los terremotos, las inundaciones, sequías, incendios forestales y otros.

- **Plan Uetepet.**

La actividad volcánica en la República de El Salvador, ha incrementado en la zona oriental, específicamente el Volcán Chaparrastique, en San Miguel.

Ante un posible desastre que puede originar este Volcán, la Fuerza Armada de El Salvador, está desarrollando el plan Uetepet, el que su misión es integrarse al Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (SINAPROC) y coordinará el empleo de equipos de evacuación terrestre, aérea, marítima y fluvial, servicios de sanidad, así como el establecimiento y administración de albergues temporales, a partir del momento que ocurra el desastre hasta segunda orden, para auxiliar a la población en general que pudiera verse afectada por la amenaza de erupciones volcánicas en cualquier parte del territorio nacional, a fin de contribuir al esfuerzo nacional para disminuir el impacto de dicho evento en la población.



Lugares afectados con el evento volcánico
• Las Moritas
• Finca La Placita
• Finca Bernal
• San Jorge
• La Ceiba
• Piedra Azul
• Las Brisas
• El Coyolito
• Santa Lucía
• La Cruzadilla
• San Carlos El Amate



Campamento de apoyo de emergencia Finca La Placita.

Durante la emergencia a causa de la erupción del volcán Chaparrastique del departamento de San Miguel, se desplegó la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR), en el periodo del 07 de febrero al 07 de abril del 2014, en el área general La Placita, del municipio de Chinameca, con el propósito de reaccionar y auxiliar a la población civil que fue afectada por la actividad volcánica; realizando 39 reconocimientos, 32 reuniones con la comunidad y la Dirección General de Protección Civil; así como una Campaña Medica y 27 charlas en centros

escolares, habiéndose empeñado un total de 110 elementos militares con su respectivo apoyo logístico y administrativo.



Elementos de apoyo, seguridad y de la UHR, en el Área General "La Placita"

✓ Otros apoyos institucionales.

La Fuerza Armada de El Salvador, consciente de la necesidad de fomentar los valores culturales, religiosos, familiares y deportivos, realizó en las diferentes Unidades Militares las siguientes actividades:

- 537 Presentaciones con la Banda Sinfónica, Banda de Música Militar, Orquesta, Marimba, Mariachi, Tríos y Grupo de Jazz, a un costo de US\$2,810.90, beneficiando a 20,000 personas.
- 45 Presentaciones del Equipo Ecuestre, beneficiando a 50,280 pobladores, a un costo de US\$ 10,286.31.
- 22 Presentaciones del Equipo Militar de Paracaidismo de El Salvador (EMPAES), beneficiando a un aproximado de más 33,000 pobladores, a un costo de US\$37,580.00.
- Creación del primer Grupo Scout Aéreo.

En julio de 2013, la Fuerza Aérea creó el primer grupo aéreo scout "Águilas de Acero", con una población inicial de 76 miembros entre niños y jóvenes, los cuales iniciaron una formación scout y aérea. La capacitación recibida consistió en la aplicación de primeros auxilios, técnicas de orientación de helicópteros, abordaje y desabordaje de aeronaves, creación de refugios en situaciones de catástrofes y métodos de sobrevivencia. Lo anterior con el fin de que los jóvenes tengan un sano esparcimiento y a la vez inculcarles valores de servicio a la patria, alejándolos de las situaciones de vulnerabilidad y malos hábitos, promoviendo entre ellos una cultura de servicio a la sociedad.



Grupo Scout "Águilas de Acero"

- Avión DC-6 como Centro de Cómputo.

La restauración y equipamiento del avión DC-6, con la ayuda de empresas privadas y la alcaldía de Ilopango, el cual se convirtió en un laboratorio de informática aplicada y simulación de mantenimiento aeronáutico; esta idea nace con la visión de proyectarse ante la sociedad civil, en el área de influencia de la Fuerza Aérea, llevando educación a los alumnos de los centros escolares que no poseen aulas de informática, beneficiándose a cientos de niños.



Restauración y equipamiento del avión DC-6.



Inauguración del Centro de Formación de Marineros Mercantes.

- Centro de Formación de Marineros Mercantes.
El pasado 18 de diciembre de 2013, en las instalaciones de la Base Naval de La Unión, la Fuerza Naval a través del Centro de Educación e Instrucción Naval (CEIN), en coordinación con la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), se realizó el lanzamiento del Centro de Formación de Marineros

Mercantes (CEIN), con el objetivo de promover el desarrollo de los hombres de mar. En este centro, se preparará a personal civil como hombres de mar a bordo de buques mercantes u otro tipo de embarcaciones, a través de cursos tales como: Primeros Auxilios, Prevención y Lucha Contra Incendios, Seguridad Personal y Responsabilidad Social y Conocimientos Básicos de Inglés; quienes serán certificados por la Organización Marítima Internacional (OMI).



Inauguración del Centro de Formación.

- Construcción del Pantalán.

El pasado 22 de Agosto de 2013, se firmó un contrato con el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para la construcción de un pantalán en el muelle municipal de La Unión. La construcción de la obra de ingeniería



estuvo a cargo de 47 elementos de la Fuerza Naval, a un monto de US\$138,661.73, proveniente del FISDL, beneficiando a la población de las islas del Golfo de Fonseca que sufrían problemas para embarcar y desembarcar en el muelle Los Coquitos del municipio de La Unión.



Infraestructura del Pantalán construido.

- Apoyo al evento "Paso del Hombre 2014".



Como ya es tradición, la Fuerza Armada de El Salvador, a través de la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea, en el mes de febrero 2014 se contribuyó al desarrollo del evento “El Paso del Hombre” organizado por la Cruz Roja Salvadoreña, en el que se proporcionaron recursos humanos, unidades aéreas y navales, tales como: un Patrullero Costero, un Helicóptero UH-1H, un Patrullero Fluvial, un Patrullero de Ataque, 2 Lanchas de motor fuera de borda, 25 elementos como Competidores y 18 como tripulantes de los medios aéreos y navales.



Desarrollo del evento “Paso del Hombre 2014”.

- **Apoyo a los eventos electorales 2014.**

En febrero y marzo de 2014, se contribuyó al desarrollo de los eventos electorales, a través del apoyo al Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el que se proporcionaron medios de transporte terrestre y elementos de seguridad a los paquetes electorales, distribuidos a nivel nacional; así mismo, efectivos militares que brindaron seguridad en los centros de votación, además 3 Helicópteros UH-1H, para transportar personal de medios de comunicación a fin de dar cobertura a las Elecciones 2014.



- ❖ **Otros apoyos.** Apoyo a los eventos electorales 2014.

No.	ENTIDAD APOYADA	APOYO BRINDADO
1	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).	Instalaciones, para el almacenamiento, apoyo logístico y seguridad de la distribución de semilla de frijol para los agricultores del departamentos de Chalatenango, La Libertad y Santa Ana, empeñando personal de tropa, a un costo de \$ 4,824.24 Apoyo con personal de tropa en la siembra de 23,347 árboles frutales, en las diferentes campañas de reforestación que dicho ministerio realizó a nivel nacional.
2	Dirección General de Protección Civil (DGPC).	Brindando seguridad a la bodega de Acopio de Emergencia Nacional, en el municipio de Nejapa, San Salvador.
3	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).	Apoyo con personal de tropa en la siembra de árboles frutales y maderables, en San Rafael, departamento de Chalatenango y San Esteban Catarina, San Vicente, empeñándose 59 de tropa, costo US \$1,423.43.
4	CEPA y Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero.	Brindando seguridad perimétrica a las instalaciones del Aeropuerto Internacional y al Muelle Artesanal de Acajutla, empeñándose permanentemente 33 elementos de tropa.
5	Medios aéreos proporcionados a instituciones de Gobierno y ONG's.	Durante este período se brindaron 43 apoyos de transporte aéreo, a un costo de US\$38,957.49.
6	Transportes marítimos a gobernaciones, alcaldías, ministerios, ONG's, Etc.	Durante este período se brindaron 65 apoyos de transporte marítimo, a un costo de \$ 12,539.82.

❖ **Costos.**

• **Fuerza Aérea.**

PERÍODO	CANTIDAD DE APOYOS	DESTINOS	ENTIDAD APOYADA	EFFECTIVOS EMPEÑADOS	COSTO GENERAL
JUN-DIC013	31	Varios	Varias	52	\$ 31,357.90
ENE-MAY014	12	Varios	Varias	35	\$ 7,499.59
TOTAL					\$38,957.49

• **Fuerza Naval.**

PERIODO	CANTIDAD DE APOYOS	DESTINOS	ENTIDAD APOYADA	EFFECTIVOS EMPEÑADOS	COSTO GENERAL
JUN-DIC013	30	Varios	Varias	262	\$ 7,644.30
ENE-MAR014	01	Meanguera	Población	4	\$ 197.77
TOTAL					\$7,842.07

■ **En el ámbito institucional.**

❖ **Desarrollo del potencial humano.**

Con el propósito de fortalecer las capacidades, valores y los conocimientos del personal de la Fuerza Armada, se impartieron seminarios, capacitaciones, talleres, en las diferentes instalaciones militares a nivel nacional, Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM) y sus diferentes centros de formación, Ministerio de la Defensa Nacional, así como, en las instalaciones de las diferentes instituciones afines, según detalle:

No.	CONFERENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS	CANTIDAD
1	Igualdad de Género y Derechos Humanos	15
2	Relación de los Derechos Humanos en el ámbito interno e internacional	06
3	Derechos Civiles, Políticos, Sociales y Culturales	12
4	Fundamento Constitucional y Legal de la Dignidad, Libertad e Igualdad,	09
5	Nociones básicas sobre Derechos Humanos	08
6	Derechos Humanos y Rol de la PDHH	03
7	Prohibición de la Tortura tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	02
8	Régimen de Excepción	03
TOTAL		58

No.	CONFERENCIA SOBRE DERECHOS DE LA MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	CANTIDAD
1	Igualdad de Género y Derechos Humanos	04
2	Derechos y garantías de la mujer y la niñez a la no violencia	07
3	Vida Libre de Violencia Para las Mujeres	04
TOTAL		15

No.	CONFERENCIA SOBRE DERECHO INT. HUMANITARIO	CANTIDAD
1	Normas Básicas de Derecho Internacional Humanitario	08
2	Convergencia y Diferencia entre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	05
TOTAL		13



Capacitación de oficiales.

Humanos de las Fuerzas Armadas de República Dominicana. En dicho evento

Dentro del marco de estas capacitaciones, en el periodo del 10 al 14 de marzo de 2014, en las instalaciones CODEM, se llevó a cabo el seminario sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, con la colaboración de la Escuela de Derechos

participaron 25 elementos de la Fuerza Armada, quienes serán los responsables de multiplicar los conocimientos dentro la institución.

❖ **Apoyo a personal discapacitado y veterano de la Fuerza Armada.**

• **Programa de transferencia de tierras.**

Con la finalidad de apoyar al personal discapacitado y veterano, se contribuyó en tareas de elaboración del censo a nivel nacional, convocatoria y coordinación del evento realizado en agosto de 2013, en las instalaciones de la Cooperativa Los Reservorios, Hacienda Dulce Nombre de Jesús, del Cantón Ahuachapán. En dicho evento, se beneficiaron a 164 veteranos de la Fuerza Armada y sus familias, a quienes el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), entregó las escrituras de propiedad de una parcela productiva y un solar de vivienda, favoreciendo a un total de 820 salvadoreños.



Entrega de parcelas, El Roble, Departamento de



Escrituración de propiedad.

• **Otros apoyos al personal veterano de la Fuerza Armada.**

El 11 de septiembre de 2013, se inauguró “La Casa del Veterano de la Fuerza Armada”; la cual está ubicada el municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad. Asimismo, se realizaron reuniones de coordinación previas a la visita a El Salvador, del señor Relator Especial en



Inauguran Casa del Veterano. Discapacidad de las Naciones Unidas.

Otro apoyo sobresaliente para los veteranos discapacitados, fue las gestiones realizadas con el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), para la entrega de muletas, bastones, sillas de ruedas y andaderas.

❖ **Convenios y Tratados militares.**

- Acuerdo Marco de Cooperación Académica entre el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE) de El Salvador y la Escuela Superior de Guerra (ESDEGUE) de la República de Colombia.

El cual fue suscrito el día 12 de marzo del 2014, con el objetivo de establecer la colaboración en los campos de interés común, a través de la promoción y realización de estudios de investigaciones científicas y actividades de mutuo interés.

- Acuerdo de Cooperación Académica entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) del Reino de España y Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE) de El Salvador.

El cual fue suscrito el día 16 de diciembre de 2013, con el objeto de potenciar y apoyar la misión educativa de ambas instituciones, en los distintos ámbitos vinculados a la seguridad, defensa y desarrollo nacional.



Acto de firma de convenio en las instalaciones del CODEM.

❖ **Registro, marcaje y destrucción de armas, explosivos y municiones.**

✓ Registro de Armas.

En cumplimiento a la Ley de Control de Armas y Explosivos, el Ministerio de la Defensa Nacional, a través de la Dirección de Logística, extendió aproximadamente 32,000 licencias de portación y uso de armas de fuego, y 31,000 matrículas de armas de fuego, en las tres Oficinas de Registro y Control de Armas, ubicadas en Santa Ana, San Salvador y San Miguel.



Equipo para emisión de licencias.

✓ Marcaje de Armas.

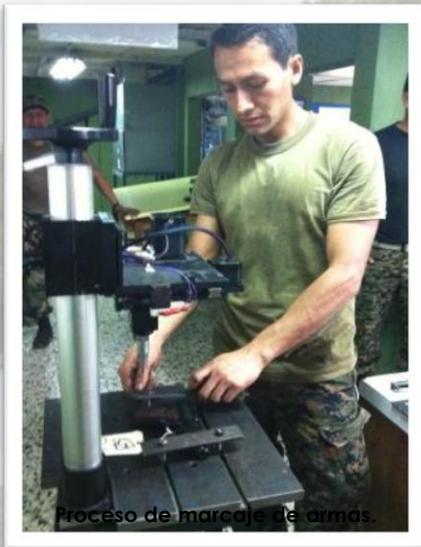
Con el objeto de mantener el control, disminuir el tráfico ilícito y la utilización de armamento por el crimen organizado transnacional y en cumplimiento al acuerdo de cooperación para la implementación del proyecto “Promoviendo



Acrónimo SLV para las armas.

el Marcaje de Armas de Fuego en América Latina y el Caribe”, en diciembre de 2013 se dio inicio al marcaje de las armas en El Salvador con el acrónimo “SLV”; logrando paulatinamente el marcaje de las armas existentes y por importar.

Hasta la fecha se han marcado más de 6,000 fusiles en la zona oriental y se continuara ejecutando este procedimiento en otras zonas del país en las siguientes fases.



Proceso de marcaje de armas.

✓ Destrucción de armamento y munición.

➤ Destrucción de armamento.

En cumplimiento a los Arts. 75 y 76 de la Ley de Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares y en coordinación con representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), Fiscalía General de la República y División de Armas y Explosivos de la Policía Nacional Civil, Cuerpo de Bomberos, Comando de Ingenieros de La Fuerza Armada, delegados del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y medios de comunicación, el 5 de diciembre de 2013, se destruyeron en la empresa CORINCA, de Quezaltepeque, La Libertad; dicho procedimiento comprendió la destrucción de 1,048 armas que habían sido puestas a orden de los jueces (297 registradas y 531 no registradas). La totalidad de las armas estaban relacionadas con procesos ventilados en los Tribunales de Justicia y las municiones en mal estado dejadas en calidad de abandono por las empresas importadoras.



Destrucción de armamento en la empresa CORINCA.

➤ **Municiones, explosivos y similares.**

Del 26 al 27 de junio de 2013, se realizó la destrucción 312,992 municiones, explosivos y artículos similares, en la Hacienda El Ángel, del municipio de Tapalhuaca, en el departamento de La Paz. Entre los cuales se encontraban artefactos decomisados, retenidos, ubicados sin permiso, se encuentran 12,069 municiones de diferentes calibre, 63 explosivos tipo espoleta, ojivas, granadas y otros, además de 300,000 artículos considerados sustancias químicas, productos pirotécnicos y 40 objetos artesanales.

❖ **Adiestramiento, Educación y Doctrina.**

✓ **Adiestramiento.**



Con el objeto de mantener un constante adiestramiento y profesionalización del personal de las diferentes ramas de la Fuerza Armada, elevando el nivel de listeza operacional, individual y colectivo, con un enfoque en la Defensa Nacional, y en el auxilio

a la población que pudiera verse afectada durante situaciones de desastres a nivel nacional; se han desarrollado 141 cursos de adiestramiento y otros, en las diferentes especialidades, capacitándose un total de 3,555 miembros de la Fuerza Armada, según detalle:

➤ **Ejército.**

TIPO DE CURSO	CANTIDAD DE CURSOS	EFFECTIVOS
ADIESTRAMIENTO	106	1,655
EDUCACIÓN	31	769
CHARLAS	11	80
SEMINARIOS	5	160
TOTAL	153	2,774

➤ **Fuerza Aérea.**

TIPO DE CURSO	CANTIDAD DE CURSOS	EFFECTIVOS
ADIESTRAMIENTO	22	330
EDUCACIÓN	7	65
CHARLAS	3	25
SEMINARIO	4	30
TOTAL	36	450

➤ **Fuerza Naval.**

TIPO DE CURSO	CANTIDAD DE CURSOS	EFFECTIVOS
ADIESTRAMIENTO	13	225
EDUCACIÓN	5	51
CHARLAS	4	15
SEMINARIOS	3	40
TOTAL	25	331

Además, se llevó a cabo la graduación de 212 elementos de tropa en los diferentes ascensos dentro de la Fuerza Armada, así como, la capacitación en el idioma ingles de 10 oficiales subalternos y 11 en el Idioma Francés de las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

✓ **Ejercicios.**

➤ **En el terreno.**

- Jucuaran 2013.

Se participó en el ejercicio conjunto Jucuaran 2013, con 124 elementos, en el cual la Fuerza Aérea jugó un papel importante, conformando la Fuerza de Tarea "HALCON" para mantener el Nivel de Listeza Operacional (NLO), en donde se desplegaron medios aéreos, terrestre y personal oficiales, suboficiales, tropa y administrativos.



MEDIOS DESPLEGADOS		
No	Descripción	Horas Voladas
01	Helicópteros UH-1H (03)	11.7
02	Aviones A-37B (02)	4.1
03	Helicóptero H-500 (01)	2.5
04	Aviones O-2A (02)	7.9
05	Avión T-41D (01)	2.0
Total		28.2



- Adiestramiento de tiro.

Como parte del adiestramiento de las armas técnicas que conforman la Fuerza Armada, el 09 de diciembre de 2013, se realizó el ejercicio de Tiro de Caballería, en el Área general el Borbollón, jurisdicción del Tránsito, San Miguel, a fin de comprobar por medio de la práctica los conocimientos adquiridos del personal del Curso básico de Caballería, Curso de tripulación del vehículo AML-H-90 F1, curso de cañón 20 mm., curso de la .50 y M60, y curso de fusil sin retroceso 106 mm.



- Adiestramiento de mortero.

Con el fin de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación, 74 señoritas y caballeros Cadetes de la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", participaron el pasado 19 de diciembre de 2014, en el "Adiestramiento de tiro del Curso N° 3 de Mortero 81 mm., para Cadetes", realizado en el área general el Borbollón, jurisdicción del Tránsito, en el departamento de San Miguel.



➤ **Entrenamiento virtual.**

De junio a diciembre de 2013, se han realizado cuatro (4) ejercicios de Comprobación de Doctrina en el Centro de Entrenamiento Táctico Computarizado (CETAC), con el objetivo de entrenar a los mandos en cuanto a la toma de decisiones y optimización de recursos para alcanzar los objetivos determinados.

✓ **Educación.**

La Fuerza Armada realiza permanentemente la revisión de los planes de estudio de acuerdo a los niveles del Sistema Educativo de la Fuerza Armada (formación, perfeccionamiento, especialización y postgrado), con la finalidad de realizar las actualizaciones que sean requeridas de acuerdo a las necesidades, con respecto a los diferentes avances tecnológicos, científicos y culturales, mismos que proporcionan las herramientas necesarias para la formación del personal militar, siendo uno de los ejes transversales del Sistema Educativo de la Fuerza Armada, el respeto a los Derechos Humanos, así como, al Derecho Internacional Humanitario, según detalle:

➤ **Formación.**

Se realizó la graduación de 08 señoritas y 55 caballeros Cadetes de la de la LXXXIV Promoción de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”, quienes ascendieron al grado de Subteniente en las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.



➤ Perfeccionamiento.

Se realizó la graduación de 61 oficiales subalternos y 25 suboficiales en cursos básicos y avanzados de las diferentes Ramas de la Fuerza Armada.

➤ Especialización.

Se llevó a cabo la graduación de 28 oficiales superiores del curso de Profesor Militar y Auxiliar de Estado Mayor y 10 oficiales subalternos del curso de Plana Mayor.

➤ Postgrado.

En el segundo semestre del 2013, se desarrolló la graduación del XVIII Curso de la Defensa Nacional, con la participación de 16 oficiales superiores nacionales y un Oficial extranjero; así mismo, el curso XXIII de Seguridad y Desarrollo Nacional con la participación de 12 elementos militares y profesionales de los diferentes ámbitos de la vida nacional, realizados en el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE); además, la graduación de 32 oficiales superiores del LIII Curso Regular de Estado Mayor.

❖ **Apoyo a la paz y la seguridad regional y mundial.**

✓ **Seguridad Regional.**

➤ **Conferencia de las Fuerzas Armadas**

Centroamericanas (CFAC).

En relación a las actividades concernientes a este Organismo, se destaca la XXIX Reunión Ordinaria del Consejo Superior (ROCS), del 19 al 22 de enero de 2014, en la que se realizó el traspaso de mando y condecoración de la Secretaria Pro-tempore, por parte de Nicaragua a la Republica Dominicana.



Ceremonia de traspaso de mando y condecoración.

De acuerdo a los lineamientos derivados de las reuniones del Consejo Superior y Ejecutivo se han desarrollado diferentes actividades en las que se pueden mencionar:

- Del 08 al 12 julio de 2013, se llevó a cabo la IV Actividad Especializada de Asuntos Civiles y Medio Ambiente, en la República de Guatemala.

- El 08 de abril de 2014, se recibió la visita del señor General de División Manuel Augusto López Ambrocio Ministro de la Defensa Nacional de la República de Guatemala, con el objetivo de conocer y plantear iniciativas para el desarrollo de cooperación mutua en aspectos de interés institucional entre el Ejército de Guatemala y la Fuerza Armada de El Salvador.



Entregas de reconocimiento..

- En los meses de julio y agosto de 2013, se impartió el Curso de Género y el Curso de Operaciones de Apoyo Humanitario en el marco de las Operaciones de Paz, en las instalaciones del Centro Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ) en la República de Guatemala.



Curso Operaciones de Apoyo Humanitario en CREOMPAZ, Guatemala.

- De igual forma en los meses de agosto y septiembre de 2013, se ejecutaron los Ejercicios de Simulación Computarizada y ejercicios virtuales, aplicados al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y al Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA).



Simulación computarizada, aplicada al DIH/DICA.

- Del 02 al 06 de septiembre de 2013, se realizó la actividad especializada de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR/CFAC), en la República de Honduras.

- Del 21 al 25 de octubre 2013, se desarrolló la IV Actividad Especializada de Operaciones de Mantenimiento de Paz, en la República de Guatemala.

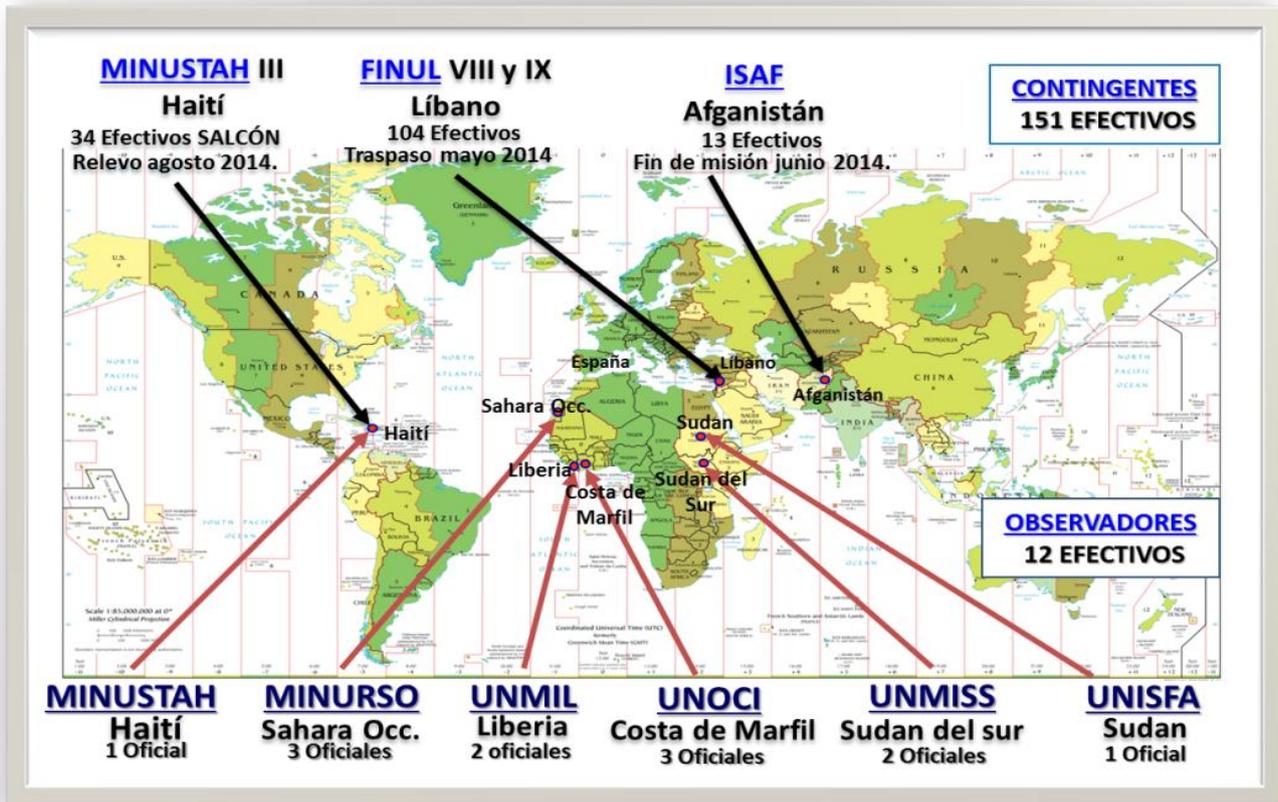


Seminario taller sobre el uso de la fuerza.

En cuanto a seminarios se desarrollaron en la temática de Gestión de Cadáveres, en coordinación con personal del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la cual fue llevada a cabo durante el periodo del 17 al 20 de septiembre de 2013, en las instalaciones del CODEM de República de El Salvador.

✓ **Contribución a la paz internacional.**

En cumplimiento a la Constitución, acuerdos y tratados internacionales firmados por El Salvador, la Fuerza Armada mantiene tres contingentes en el Líbano, Afganistán y Haití; asimismo, 12 observadores militares en Sahara Occidental, Sudan, Sudan del Sur, Liberia, Costa de Marfil y Haití.



Contingentes y observadores militares desplegados en el mundo.

➤ **Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en El Líbano (FINUL).**



Patrullajes de seguridad y vigilancia.

Naciones Unidas, que trata acerca de las tareas especiales para la restauración de la paz y la seguridad del Líbano; actualmente el IX Contingente se encuentra



realizando adiestramiento en la Base Militar Castillejo, Zaragoza de Madrid, Reino de España. Cada contingente está conformado por 52 elementos quienes relevaron entre el 15 y 20 de mayo del 2014.



Atención médica a la población civil.

Entre las actividades de mayor relevancia se encuentran: Misiones tácticas de seguridad; Asistencia médica a personal propio, personal civil y personal militar de España; patrullajes, inspección de carreteras, control e inspección en carreteras, etc.

➤ **Misión de las Naciones Unidas para la estabilización en Haití (MINUSTAH).**

En febrero de 2014, se desplegó el tercer contingente salvadoreño (SALCON III), con un total de 34 miembros, ubicados en el Cuartel O´Higgins en Cap Haitien, Haití, dando cumplimiento a la Resolución del Consejo de Seguridad No. 1542, de 30 de abril de 2004.

Entre las actividades que desarrolla SALCON III se mencionan: Misiones de patrullajes para mantener el orden en los diferentes sectores asignados y misiones de apoyo a la población civil.



Apoyo a la población civil.

➤ **Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de Afganistán (ISAF).**

La Fuerza Armada, en relación a la Ley Especial Transitoria para la Aplicación de las Resoluciones 1386 (2001), 1943 (2010) y 2011 (2011) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, relativas al establecimiento de una Fuerza



Adiestramiento en mecánica aeronáutica.

Internacional de Asistencia para la Seguridad de Afganistán, y en el marco del Decreto Legislativo 546, de fecha 06 de diciembre de 2013, se encuentra participando en la cuarta rotación con un contingente de 13 miembros entre los cuales se encuentran oficiales y suboficiales.

Entre las tareas de asesoría que se realizan se destacan las siguientes: Asesoría sobre procedimientos de equipamiento, manejo de equipos y extinción de incendios, así como también charlas al personal sobre estadísticas del consumo de combustible, manejo de personal y detección de dispositivos y explosivos improvisados.



Adiestramiento en armamento y tiro a Policía Nacional de Afganistán.



“Aprovecho para expresarles mi reconocimiento y orgullo por su excelente desempeño; por su lealtad, por su coraje, compromiso y por la entrega en el cumplimiento de la misión”.

Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, 07 de mayo de 2014.

V. Instituciones o sectores directamente beneficiados

● INSTITUCIONES O SECTORES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS.



En cumplimiento a la Misión Constitucional, objetivos del Plan de Acción Institucional (PAI), obligaciones derivadas de los planes de gobierno y a las tareas de carácter excepcional emanadas directamente del señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, se ha mantenido el apoyo permanente a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales como: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Salud, Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otros; beneficiando con esto a la población salvadoreña en los aspectos de seguridad, salud, educación medio ambiente, desastres naturales, el fomento a la cultura, valores y recreación.

También en el ámbito internacional, se ha contribuido con una importante participación en el mantenimiento de la paz internacional, participando con contingentes militares en distintas partes del mundo, lugares y situaciones tan diversas como en Haití, Líbano y Afganistán. De igual forma se continúa con la participación de 12 observadores militares desplegados en diferentes partes del mundo, contribuyendo con el mantenimiento de la paz mundial y a los diferentes procesos de reunificación existente en apoyo de la Organización de las Naciones Unidas.

Dando continuidad a la política de fortalecer la armonía, lazos de amistad a nivel regional y de coordinación interinstitucional, se destacan las actividades desarrolladas en el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), las cuales permiten robustecer la fraternidad entre las fuerzas armadas que la integran, siendo presidida hasta enero de 2013, por el Ejército Nacional de Nicaragua, Honduras y actualmente por las Fuerzas Armadas de República Dominicana.

Y es así como la Fuerza Armada, la institución más antigua del estado, garante de la seguridad y defensa nacional, respetuosa de los Derechos Humanos y de los más altos intereses de la patria, coadyuva a la consolidación de los objetivos nacionales.





ANEXO "MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA, 07 DE MAYO DE 2014".

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA, DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL “DÍA DEL SOLDADO SALVADOREÑO” 07 DE MAYO DE 2014.



Buenos días:

Es grato reunirme con ustedes en este día tan importante en que celebramos el Día del Soldado Salvadoreño y el 190 aniversario de fundación de nuestra querida Fuerza Armada de El Salvador.

En mi calidad de Comandante General de la Fuerza Armada quiero felicitar este día a cada uno de los hombres y mujeres que integran la institución.

Nuestra Fuerza Armada y ya me lo han escuchado decir en muchas ocasiones, ha jugado y está jugando un papel fundamental en la construcción de la democracia en nuestro país.

Aprovecho para expresarles mi reconocimiento y orgullo por su excelente desempeño; por su lealtad, por su coraje, compromiso y por la entrega en el cumplimiento de la misión.

Ustedes forman parte de una institución que es, sin duda, una fuerza fundamental de la institucionalidad democrática, de los derechos humanos y de respeto a la Constitución y a las leyes de la República.

Pero la democracia y el pueblo salvadoreño le demandan cada día nuevos retos. Ustedes también se han sumado con valor, tenacidad y eficiencia a una importante tarea que les encomendé en noviembre del año 2009. Me refiero labores de seguridad ciudadana que ustedes vienen desarrollando hombro con hombro en apoyo y coordinación con la Policía Nacional Civil.

Es una tarea que lleva tranquilidad a las familias salvadoreñas, especialmente a aquellas comunidades que viven en los municipios inseguros, que es donde ustedes patrullan junto a la PNC.

El pueblo salvadoreño valora y apoya la labor que ustedes vienen desarrollando en esta lucha contra el crimen. Las familias agradecen su esfuerzo con verdadero patriotismo en cada calle, en cada comunidad, en cada cantón y en cada rincón de nuestro territorio.



Como lo confirman todos los sondeos de opinión, nuestra Fuerza Armada goza de la aprobación y alto reconocimiento de la sociedad, por su profesionalismo y el cabal cumplimiento de su nuevo rol tras la firma de los Acuerdos de Paz.

El llamado que hice en el 2009, para acompañar las labores de seguridad y al que ustedes respondieron de forma valiente, ha rendido sus frutos. Y pese a las críticas de algunos sectores, quiero decirles con mucha satisfacción que su rol ha sido muy importante en la ejecución de nuestros planes de seguridad pública. La realidad se ha encargado de confirmar que la decisión correcta.



En la actualidad, son alrededor de 11 mil efectivos militares los que están apoyando las distintas acciones que estamos llevando a cabo para erradicar el delito y la violencia, trabajando por la paz social que todos anhelamos.

La presencia de la Fuerza Armada también es clave en la seguridad externa de los centros penitenciarios y en los 62 pasos fronterizos no habilitados, mejor conocidos como puntos ciegos, para evitar el contrabando de mercadería, de armas y sobre todo, el tráfico de personas.

El pueblo conoce sus esfuerzos de los planes "Casa Segura", "Escuela Segura" y, también, durante las pasadas elecciones presidenciales.

Amigos y amigas de la Fuerza Armada:

Una de las preocupaciones de este gobierno y de este Presidente a lo largo de mi gestión, ha sido mejorar las condiciones de la tropa. Mejorar las instalaciones militares. Mejorar el equipamiento de nuestros soldados. La modernización de la institución armada que había sido descuidada por muchos años, hoy ya es una realidad.



Por esa razón, tomamos la iniciativa de realizar varias acciones en favor de nuestros soldados y de la infraestructura de la Fuerza Armada, mejorando no solo sus instalaciones, sino que también el equipamiento militar.

En este sentido, durante mi gobierno se consiguió la aprobación de un subsidio para alimentación de la tropa. Invertimos en infraestructura. Construimos un moderno edificio de oficinas, dormitorios y comedor en el Ministerio de la Defensa Nacional,



remodelamos las oficinas del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y reparamos otras unidades militares, incluyendo donde las instalaciones pernoctan y descansan los elementos del Batallón Presidencial, Unidad Élite del Estado Mayor Presidencial.



Este plan de modernización vino acompañado de mejoras en el equipamiento.

Potenciamos la flota de vehículos y adquirimos sistemas de blindaje para labores tácticas. En este mismo orden, adquirimos lanchas para la Fuerza Naval y ampliamos la flota de helicópteros y aviones, incluyendo acá, la reciente adquisición de diez aviones A-37B, comprados al Gobierno y Fuerza Armada de Chile.



Realizamos un esfuerzo presupuestario que nos ha permitido situar a la Fuerza Armada de El Salvador como pionera en la lucha contra el mayor peligro que afronta nuestra región centroamericana, me refiero al crimen organizado y sus peligrosas ramificaciones en cada uno de nuestros países.

Podría hacer un recuento este día, más amplio y detallado, de las mejoras en instalaciones militares, equipamiento, alimentación y salarios de la tropa, que hemos podido lograr durante mi gestión, pero ustedes lo conocen mejor que nadie.

Es necesario seguir trabajando por mejorar otras áreas, pero me siento muy satisfecho de haber podido contribuir a que nuestra Fuerza Armada cada día sea mejor, más moderna, mejor preparada para enfrentar los actuales y futuros desafíos.

Amigos y amigas, soldados de la patria que me escuchan en todos los rincones de nuestro territorio nacional:

Como lo he dicho antes, nuestra Fuerza Armada ha sabido adaptarse a los tiempos y cumplir con satisfacción las misiones que se le encomiendan.

En este día tan especial, quiero felicitar a los 125 cadetes que hoy rinden juramento ante nuestro Pabellón Nacional y que integrarán la promoción 2014-2017 de la Escuela Militar "Capitán Gerardo Barrios".



A ustedes, jóvenes Cadetes, les hago un llamado a que defiendan con valentía y patriotismo el territorio nacional y a que se sumen a la batalla que nuestro país debe librar contra el crimen y la violencia.

A ustedes les invito a ser defensores de la senda democrática que vivimos y que escuchen siempre la voz de nuestro noble pueblo.

Y a los 30 oficiales que este día fueron ascendidos les animo a mantenerse firmes y seguir haciendo de esta institución un modelo para América Latina y el mundo. Respondan siempre a su vocación democrática, con profesionalismo y sigan siendo guardianes del orden y de las leyes.





Quiero finalizar agradeciendo la condecoración con la que este día me han honrado. Es una distinción que me confirma que el camino emprendido es el correcto. Que he trabajado con el apoyo de ustedes para sentar las bases de un cambio para

nuestro país. Para crear las condiciones propicias para que nuestros hijos e hijas tengan en El Salvador un país con posibilidades de crecer, de estudiar y de progresar.

Este es mi último discurso que dirijo a ustedes en mi calidad de Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada.

Quiero aprovechar la ocasión para expresarles, de todo corazón, mi agradecimiento por el apoyo incondicional que recibí de todos ustedes a lo largo de estos cinco años, especialmente del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada.

Reitero mi convicción de que si hacemos bien las cosas, si actuamos con patriotismo y acompañamos las causas justas y continuamos defendiendo los intereses de la Nación, por encima de cualquier interés corporativo o de grupo, seguiremos entonces construyendo el país que todos deseamos.



Felicidades una vez más por celebrar este 7 de mayo el Día del Soldado Salvadoreño.

Que Dios bendiga al soldado salvadoreño.

Que Dios bendiga nuestra Fuerza Armada.

Que Dios bendiga a El Salvador.

Muchas gracias.



Fuerza Armada de El Salvador

190 AÑOS
Al servicio de la nación





Camino hacia el bicentenario